



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO TOLLOS

4548 *EDICTO EXPOSICION PUBLICA CUENTA GENERAL 2024*

AYUNTAMIENTO DE TOLLOS - EXPOSICIÓN PÚBLICA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2024

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión del día 16 de junio de 2025, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, constituida por los estados y cuentas anuales del ejercicio 2024 del Ayuntamiento de Tollos, por plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por conveniente.

La documentación está disponible en las dependencias municipales y en el Portal de Transparencia, accesible desde la sede electrónica del Ayuntamiento de Tollos, <https://tollos.sedelectronica.es>.

La presentación de cualquier escrito por los interesados podrá efectuarse por cualquiera de los medios disponibles de los señalados en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento.

El alcalde- Presidente de la Comisión

Fdo.- Félix Frau Seguí